

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 01-224-2024

SESION: 16/09/2024.

MATERIA: ACUERDO, MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

(OFICIO 158 DE FECHA 12/09/2024 DAF).

El Concejo Municipal en Sesión extraordinaria de fecha 16/09/2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OFICIO 158 DE FECHA 12/09/2024 DAF), COMO SE INDICA:

AUMENTO DE INGRESOS:

SUBT 13	O3	ASIG 002001	DENOMINACION MO Prog. Mej. Urbano y Equip. Comunal	MONTO M(\$) al 79.921	
			TOTAL	79.921	

DISMINUCION DE GASTOS:

SUBT 31	BT ITEN		DENOMINACION		MONTO M(\$)	
31	02	999149	Implementación Semáforos	•	40.000	
31	02	999190	Reparación Sala de la Cultura		11.000	
			TOTAL		51.000	

AUMENTO DE GASTOS:

130.921.-

TOTAL



ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO. 1.- AUMENTO DE INGRESOS:

M\$79.921.-Corresponden a Fondos aprobados por SUBDERE en el marco del Proyecto "Construcción Módulos y SSHH Mercado Los Héroes, Comuna de Calbuco, Código 1-C-2024-449, según Resolución Exenta Nº8922/2024. Según lo informado por Directora de SECPLAN en Oficio Nº192 del 12.09.2024.

2.- DISMINUCIÓN DE GASTOS:

M\$40.000.- Se disminuye presupuesto Proyecto Implementación Semáforos.

M\$11.000.- Se disminuye presupuesto Proyecto Reparación Sala de la Cultura.

3.- AUMENTO DE GASTOS:

M\$2.800.- Corresponde aumento de gastos en alimentos y Bebidas solicitados para actividades Oficina Mujer (M\$800.-) y Actividades artístico Culturales (M\$2.000.-) Según lo solicitado por Oficio N°384 y 395/2024 Director DIDECO

M\$500.- Corresponde aumento de gastos en materiales de Oficina Programas Culturales, según lo solicitado por Oficio Nº395 Director DIDECO.

M\$30.000.- Aumentos de gastos en Otros Materiales Programa de Emergencia, solicitado por Directora de Operaciones y Obras Menores en su Oficio N°122 del 11.09.2024.

M\$200.- Aumento de Gastos en pasajes y fletes Programa Oficina Mujer, según Oficio N°384/2024 Director DIDECO.

M\$7.500.- Aumento de Gastos en Otros servicios Generales Actividades artísticos Culturales, según Oficio Nº395/2024 Director DIDECO.

M\$10.000.- Devoluciones, según lo solicitado por Director DIDECO en Oficio Nº 394 del

M\$79.921.- Asignación recursos Proyecto Feria Emergencia Avda Los Héroes según lo solicitado Directora SECPLAN en Oficio N°192 del 12.09.2024.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI	- I KOLDI	ADSTIENE	
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI	^		
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			

ANDRADE

CONCEJO MUNICIPAL

ETARIA MUNICIPAL

IVA/iva. DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -DIRECCION CONTROL. -CONCEJO MUNICIPAL. SECPLAC ADMINISTRADORA MUNICIPAL. SECRETARIA MUNICIPAL. ENCARGADO DE TRANSPARENCIA. PAGINA WEB MUNICIPAL.